

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura:	MEDIOS DE DEFENSA
Carrera:	CONTADOR PÚBLICO.
Clave de la asignatura:	IMD-1702
(Créditos) SATCA ¹	2 - 3 - 5

2.- PRESENTACIÓN

Caracterización de la asignatura.

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público todos los conocimientos necesarios relacionados con los aspectos fiscales, financieros y administrativos que contribuyan a la interposición de los medios de defensa del contribuyente, contra los actos de autoridad del SAT y otros organismos fiscales autónomos ante las instancias correspondientes para que estos sean aplicados en el ejercicio profesional.

Intención didáctica.

Se organiza el temario agrupando los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de la asignatura. En la primera unidad se contemplan las Facultades de las autoridades fiscales federales, así como otros organismos autónomos, dando a conocer el marco legal que regula e identifica las mismas y definir sus estrategias con el propósito de salvaguardar los derechos del contribuyente.

En la segunda unidad del contenido de la asignatura se aborda el tema de las notificaciones examinando el concepto de notificaciones, requisitos especiales de las resoluciones o de los actos administrativos que se deban notificar. Compuo de plazos y termino, tipos de notificaciones, derechos y obligaciones de los contribuyentes, firma Electrónica Avanzada, Caso práctico y estrategias.

¹ Sistema de asignación y transferencia de créditos académicos

En la tercera unidad se aborda el tema de visitas domiciliarias y revisión de gabinete, contemplando el concepto de visita domiciliaria, reglas a observar para iniciar el cumplimiento de una visita domiciliaria, conducta que deben asumir los visitantes ante el contribuyente, como se debe de desarrollar la visita domiciliaria, levantamiento de acta de inicio, parciales y final, plazo de duración de las visitas domiciliarias.

Visitas domiciliarias practicadas por entidades federativas o el Distrito Federal.
Caso práctico y estrategias.

En la cuarta unidad se da a conocer el Procedimiento Administrativo de Ejecución, su concepto y finalidad del procedimiento, requisitos para proceder con el PAE, etapas del PAE: Primer etapa: embargo precautorio, segunda etapa: embargo de bienes, tercera etapa: intervención, cuarta etapa: remate y término del procedimiento, caso práctico y estrategias.

En la quinta unidad dar a conocer los Medios de Defensa del Contribuyente abordando los siguientes recursos:

Recurso administrativo de revocación, juicio contencioso administrativo federal, juicio de amparo y otros recursos de inconformidad ante el IMSS e INFONAVIT.

El enfoque sugerido para la materia requiere vincular el acercamiento con profesionistas para compartir sus experiencias en el campo profesional, incentivando la investigación de diversas fuentes de información para el fortalecimiento de conocimientos básicos necesarios en la realización de cursos, talleres y casos prácticos reales e hipotéticos.

Investigar en los sistemas de información existentes ejemplos de notificaciones, visitas domiciliarias y revisión de gabinete, el procedimiento administrativo de ejecución (PAE) hasta concluir con la aplicación de los medios de defensa del contribuyente con casos prácticos y estrategias de acuerdo a cada uno de los temas.

Conocer la aplicación y uso adecuado de conceptos y de terminología de los temas fiscales, financieros y administrativos fomentando la comunicación y el trabajo en equipo que promueva el intercambio de ideas, la sensibilidad, la reflexión, la integración, análisis y elaboración de ensayos de cada uno de los temas antes mencionados; aplicando el uso de las nuevas tecnologías en el desarrollo de dichos contenidos.

Relacionar los contenidos de la asignatura con sentido social y económico como responsabilidad del área fiscal, encaminado a la calidad y mejora del nivel de vida de los estudiantes, así como observar y analizar los fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional empresarial. Por último, la relación de dichos contenidos con las demás del plan de estudios, para desarrollar una visión interdisciplinaria en el estudiante.

En las actividades de aprendizaje sugeridas, generalmente se propone la formalización de los conceptos a partir de experiencias concretas; se busca que el alumno tenga el primer contacto con el concepto en forma específica y sea a través de la observación, la reflexión, análisis y la discusión que se dé para la formalización y la resolución de problemas. Esta resolución de problemas no se detalla en la descripción de actividades, por ser más estratégico en el desarrollo del curso, pero se sugiere que se diseñen problemas con datos faltantes o sobrantes de manera que el estudiante se ejercite en la identificación de datos relevantes y elaboración de supuestos.

Es importante que el estudiante aprenda a valorar las acciones que lleva a cabo y comprenda que está construyendo su hacer futuro y en consecuencia actúe de una manera profesional; de igual manera, aprecie la importancia del conocimiento, habilidades en el desarrollo de su trabajo y los hábitos del mismo; donde desarrolle la motivación, precisión, la investigación, la puntualidad, el interés, la tenacidad, la flexibilidad, sensibilidad, tolerancia, disciplina y la independencia mental. Se requiere que el docente aplique **cuidados** especiales en estos aspectos, así como disposición para realizar un análisis crítico de sus prácticas diarias.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias específicas	Competencias genéricas
<p>Comprender la importancia del proceso fiscal, financiero y administrativo en las empresas, permitiéndole aplicar los conocimientos adquiridos en casos demostrativos.</p> <p>Analizar y explicar cada uno de los temas con sus respectivos procedimientos hasta la instrumentación de los medios de defensa del contribuyente que corresponda.</p> <p>Resolver casos prácticos utilizando procedimientos, técnicas obtenidas y estrategias específicas para la solución del problema.</p>	<p>Competencias instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimientos básicos de la carrera. Comunicación oral, escrita y digitalizada. Habilidades básicas en manejo de las TIC's. Habilidad para organizar y planificar. Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas. Habilidad en el conocimiento de los alcances del problema. Habilidad de análisis y síntesis. Habilidad de elaboración de estrategias. Solución de problemas. Toma de decisiones. <p>Competencias interpersonales</p>

	<p>Habilidad crítica y autocrítica. Trabajo en equipo. Habilidades interpersonales. Talleres prácticos.</p> <p>Competencias sistémicas Capacidad de aprendizaje. Habilidades para la investigación. Habilidad de generar nuevas ideas (creatividad). Habilidad de aplicar los conocimientos en la práctica. Conocimiento y experiencia para trabajar en forma independiente. Búsqueda del logro.</p>
--	---

4.- HISTORIA DEL PROGRAMA

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones (cambios y justificación)
Instituto Tecnológico de Acapulco. Del 22 al 31 de mayo del 2017.	C.P. Carlos Morales Arredondo. Lic. Jorge Valentín Castro. L.C.P Carmen Adriana Brambila Montes. L.C. Irma Bedolla Solano. C.P. Maura Cuevas Herrera. C.P. Carlos Ávila Sánchez. C.P. Carlos Solís Moreno. L.C. Lourdes C. Ibarra Inzunza. L.C. Andrés Rigoberto Deloya Saldaña.	Reunión y curso – taller para la elaboración y diseño de la especialidad de impuestos de la carrera de Contador Público.

	<p>L.C. Juan Adelfo Juárez Ferrer. L.C. Fernando Mazón Rosas C.P. Ramiro Arteaga Alarcón. C.P. Dagoberto Urzúa Castrejón.</p>	
<p>5.- COMPETENCIA ESPECÍFICA A DESARROLLAR EN EL CURSO</p>		
<p>Aplicar los medios legales de defensa del contribuyente, para interponerlos contra los actos de autoridad del SAT y otros organismos fiscales autónomos ante las instancias correspondientes.</p>		

6.- COMPETENCIAS PREVIAS

- Habilidad para el pensamiento crítico.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para la resolución de problemas.
- Dominio de operaciones matemáticas financieras.

7.- TEMARIO

Unidad	Temas	Subtemas
1	Facultades de las autoridades fiscales federales.	1.1 Conocer el marco legal que regula las facultades de las autoridades fiscales federales. 1.2 Identificar las facultades de las autoridades fiscales federales y definir su estrategia con el propósito de salvaguardar los derechos del contribuyente.
2	Notificaciones.	2.1 Concepto de notificaciones. 2.2 Requisitos especiales de las resoluciones o de los actos administrativos que se deban notificar. 2.3 Computo de plazos y termino. 2.4 Tipos de notificaciones. 2.5 Derechos y obligaciones de los contribuyentes. 2.6 Firma Electrónica Avanzada.(FIEL) 2.7 Casos prácticos y estrategias.
3	Visitas domiciliarias y revisión de gabinete.	3.1 Concepto de visita domiciliaria. 3.2 Reglas a observar para iniciar el cumplimiento de una visita domiciliaria. 3.2.1 Conducta que deben asumir los visitadores ante el contribuyente. 3.3 Como debe de desarrollarse la visita domiciliaria 3.3.1 Levantamiento de acta de inicio, parciales y acta final. 3.4 Plazo de duración de las visitas domiciliarias. 3.5 Visitas domiciliarias practicadas por entidades federativas o el Distrito Federal. 3.6 Casos prácticos y estrategias.
4	Procedimiento	4.1 Concepto y finalidad del procedimiento

	Administrativo de Ejecución (PAE).	administrativo de ejecución. 4.2 Requisitos para proceder con el PAE. 4.3 Etapas del PAE. 4.3.1 Primer etapa: embargo precautorio. 4.3.2 Segunda etapa: embargo de bienes. 4.3.3 Tercera etapa: intervención. 4.3.4 Cuarta etapa: remate y término del procedimiento. 4.4 Casos prácticos y estrategias.
5	Medios de Defensa del Contribuyente.	5.1 Recurso administrativo de revocación. 5.1.1 Fundamento legal del recurso administrativo de revocación. 5.1.2 Generalidades de los medios de defensa. 5.1.3 Requisitos que debe satisfacer el escrito en que se interpone el recurso administrativo de revocación. 5.1.4 Documentos que se anexan al escrito de interposición de recurso de revocación. 5.1.5 Contra que resoluciones o actos administrativos procede el recurso de revocación. 5.1.6 Casos en que no procede el recurso de revocación. 5.1.7 Plazos para interponer el recurso de revocación. 5.1.8 Autoridad ante la que se interpone el recurso administrativo de revocación. 5.1.9 Concepto de sobreseimiento. 5.1.10 Casos en que la autoridad fiscal puede sobreseer el recurso administrativo de revocación. 5.1.11 Pruebas que se ofrecen en el recurso administrativo de revocación. 5.1.12 Plazo para dictar resolución y notificación. 5.1.13 Análisis de los agravios por la autoridad. 5.1.14 Efectos que surgen de la resolución que pone fin al recurso de revocación. 5.1.15 Caso práctico integral y estrategias a seguir del recurso. 5.2 Juicio contencioso administrativo federal 5.2.1 Concepto juicio contencioso administrativo federal.

- 5.2.2 Origen del juicio contencioso administrativo.
- 5.2.3 Fundamento legal.
- 5.2.4 Flujograma.**
- 5.2.5 Cuando procede el juicio contencioso administrativo.
- 5.2.6 Partes del juicio contencioso administrativo.
- 5.2.7 Cuando indemniza la autoridad al particular afectado.
- 5.2.8 Responsabilidades de los miembros del tribunal.
- 5.2.9 Improcedencia del juicio contencioso administrativo.
- 5.2.10 Cuando procede el sobreseimiento del juicio contencioso administrativo.
- 5.2.11 Donde se presenta la demanda.
- 5.2.12 Plazo en que se presenta la demanda.
- 5.2.13 Requisito de la demanda.
- 5.2.14 Anexos que se deben de adjuntar a la demanda.
- 5.2.15 Omisión datos en el escrito de demanda.
- 5.2.16 Argumentaciones que debe de contener el escrito de demanda.
- 5.2.17 Incidentes que se pueden hacer valer en la contestación de la demanda.
- 5.2.18 Como se valoran las pruebas.
- 5.2.19 Casos de excepción de pruebas.
- 5.2.20 Pronunciamiento de la sentencia.
- 5.2.21 De las sentencias firmes.
- 5.2.22 Cuando procede el recurso de reclamación.
- 5.2.23 Recurso de revisión y su procedencia.
- 5.2.24 Como se comunica una resolución.
- 5.2.25 Estructura de una resolución.
- 5.2.26 Computo de plazos.
- 5.2.27 Como se fija una jurisprudencia.
- 5.2.28 Cuando se suspende una jurisprudencia.
- 5.2.29 Caso práctico integral y estrategias del recurso.
- 5.3 Juicio de Amparo.**
- 5.4 Otros recursos.**

9.- DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

El profesor debe conocer la asignatura que está bajo su responsabilidad, desde su origen y desarrollo histórico para considerar este conocimiento al abordar los temas.

Tener la habilidad para coordinar y trabajar en equipo, talleres; y potenciar en él, la independencia, análisis, interpretación, estrategias, sensibilidad, disciplina y la toma de decisiones.

Mostrar flexibilidad en el seguimiento del proceso formativo y propiciar la interacción entre los estudiantes, así como tomar en cuenta el conocimiento como punto de partida para la construcción de nuevos modelos de enseñanza aprendizaje.

Propiciar que los estudiantes busquen en diversas fuentes de información (direcciones electrónicas, revistas especializadas, libros, etc.) temas para la realización de investigación documental de tipo fiscal y legal.

Invitar a profesionistas contadores, fiscalistas, ingenieros y administradores de distintas empresas para que compartan con los estudiantes sus experiencias con respecto a los medios de defensa y su aplicación en las empresas.

Llevar a cabo talleres y casos prácticos, reales o hipotéticos.

Propiciar investigación en diferentes temas de la especialidad para identificar las principales actividades y sus efectos legales.

Investigar en los sistemas de información ejemplos de los distintos medios de defensa.

Propiciar el uso de los portales gubernamentales para obtener información actualizada sobre los procedimientos fiscales y de consulta general.

Fomentar actividades grupales que propicien la comunicación, el intercambio de ideas, la reflexión, la integración y la colaboración entre los estudiantes.

Propiciar el uso adecuado de conceptos, y de terminología de los temas financieros y fiscales.

Propiciar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Proponer problemas que permitan al estudiante la integración de contenidos de la asignatura para su análisis y solución.

Vincular los contenidos de la asignatura en el aspecto social y económico de la entidad, para mejorar el nivel de vida de los estudiantes.

Observar y analizar fenómenos y problemáticas propias del campo ocupacional empresarial.

Relacionar los contenidos de esta asignatura con las demás del plan de estudios para tener una visión interdisciplinaria en el estudiante.

9.- DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS

La evaluación debe ser de diagnóstico, formativa, continua y sistemática por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:

Elaborar bitácoras con reportes escritos de las observaciones hechas durante las actividades, así como de las conclusiones obtenidas de dichas observaciones.

Información obtenida de las tareas de investigación solicitada en forma escrita y digitalizadas.

Descripción de otras experiencias concretas que podrían retroalimentar al estudiante para obtener más conocimiento.

Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y prácticos.

Trabajo en equipo

Realización de talleres con casos prácticos.

Mapas conceptuales y mentales.

Cuadros de dos, tres, y cuatro vías.

Prácticas de ejercicios, en hoja de Excel ó software de aplicación.

Integración del portafolio de evidencias.

10.- UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1: Facultades de las autoridades fiscales federales.

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
Conocer las facultades de las autoridades fiscales federales y su marco legal.	Elaborar un cuadro comparativo para analizar las facultades del año anterior-actual y su marco legal. Instrumentar estrategias para la no aplicación de las facultades al contribuyente. Elaborar caso practico

Unidad 2: ~~Notificaciones~~ administrativo de ejecución

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Definir en qué consisten las notificaciones.</p> <p>Identificar los procedimientos de los tipos de notificación.</p> <p>Identificar los derechos y obligaciones de los contribuyentes.</p>	<p>Elaborar un mapa conceptual sobre notificación.</p> <p>Elaborar un cuadro sinóptico sobre los diferentes tipos de notificaciones.</p> <p>Investigar los derechos y obligaciones de los contribuyentes, analizar e interpretar.</p> <p>Elaborar ejercicio por tipo de notificación y resolverlos en clases.</p> <p>Investigar y conceptualizar los requisitos para obtener la FIEL para personas físicas y morales.</p> <p>Definir las estrategias y solventarlas.</p>

Unidad 3: Visitas domiciliarias y Revisión de gabinete.

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
<p>Conocer el concepto de visita domiciliaria.</p> <p>Identificar las reglas y conductas en una visita domiciliaria.</p> <p>Aplicar el procedimiento de una visita domiciliaria.</p>	<p>Investigar y elaborar un mapa conceptual de la visita domiciliaria.</p> <p>Exponer el concepto de visita domiciliaria.</p> <p>Investigar las reglas y conductas en una visita domiciliaria.</p> <p>Investigar y exponer el procedimiento de una visita domiciliaria.</p> <p>Investigar el tema sobre la orientación al contribuyente por el comité de seguimiento y evaluación de resultados.</p> <p>Investigar cual es el plazo para que la autoridad emita la liquidación de las contribuciones omitidas.</p> <p>Resolver casos prácticos estratégicos.</p>

Unidad 2: ~~Notificación~~ Administrativo de ejecución

Competencia específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
Conocer, comprender y aplicar el procedimiento administrativo de ejecución en sus diferentes etapas.	Elaborar mapas conceptuales del PAE y su fundamentación legal. Analizar y discutir los requisitos para proceder con el PAE. Elaborar un diagrama de flujo representando el PAE en sus diferentes etapas . Investigar el procedimiento de aseguramiento de cuentas bancarias y ejemplificar. Resolver casos prácticos y elaborar estrategias para su solución.

Unidad 5: Medios de Defensa del Contribuyente.

Competencias específica a desarrollar	Actividades de Aprendizaje
Conocer la aplicación de los diferentes medios de defensa del contribuyente.	Investigar la fundamentación legal del recurso de revocación. Conceptualizar el recurso de revocación Exposición de las generalidades de los medios de defensa. Elaborar un mapa mental sobre los requisitos que debe satisfacer el escrito en que se interpone el recurso administrativo de revocación. Conocer, identificar y clasificar los documentos que se anexan al escrito de interposición del recurso de revocación. Elaborar un cuadro comparativo de los actos administrativos en el que procede el recurso de revocación. Investigar el plazo para interponer el recurso administrativo de revocación. Elaborar un cuadro comparativo ante que autoridad se interpone el recurso de revocación. Analizar y distinguir en un cuadro sinóptico los casos en que no procede el recurso administrativo de revocación. Elaborar un mapa mental para identificar en qué casos la autoridad fiscal puede

	sobreseer el recurso administrativo de revocación. Casos prácticos integrales y sus estrategias.
--	---

11.- FUENTES DE INFORMACIÓN

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Código fiscal de la federación.
Resoluciones misceláneas fiscales vigentes.
Ley Federal del Procedimiento Contencioso Administrativo.
Ley y Reglamento del ISR.
Ley y Reglamento del IETU.
Ley y Reglamento del IVA.
Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
Ley del IMSS.
Ley de INFONAVIT.
Ley del Servicio de Administración Tributaria.
Reglamento del Servicio de Administración Tributaria.
Revistas De Actualización Fiscal.
Jurisprudencias.
www sat gob mx

12.- PRÁCTICAS PROPUESTAS

Consultar las páginas electrónicas de organismos gubernamentales como complemento para ampliar el conocimiento de acuerdo a las funciones que realizan.
Presentar resultados de sus investigaciones, intercambiar ideas, y desarrollar conclusiones generales de temas vistos en clase.
Resolver en equipo ejercicios por unidad previamente elaborados y relacionados con los temas, analizar y comentar los resultados obtenidos. (utilizar software y hoja electrónica)
Visitar a instituciones gubernamentales (SAT, SHCP, IMSS e INFONAVIT) con la finalidad de conocer su estructura y funciones por parte de los estudiantes.
Bajo supervisión del profesor se elaboraran casos prácticos donde el alumno los instrumente y se integren al portafolio de evidencias.